



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 3307 /98

EXPEDIENTE N°10-33187/98
pa

Buenos Aires, *22 de diciembre* de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión de materiales para la instalación del sistema de telecomunicaciones en el edificio de Libertad n° 731, de esta ciudad y

CONSIDERANDO:

Que, los motivos expuestos por la División Comunicaciones respecto a la necesidad de contar con las herramientas y los materiales adecuados para la instalación del repartidor general del 2° piso del mencionado edificio; como también en los racks del 2° y 8° piso, justifican su adquisición.

Que, la Dirección de Informática evaluó la petición, prestando su conformidad y, la Dirección de Administración Financiera, practicó la imputación provisional a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio financiero vigente, aunque parcialmente.

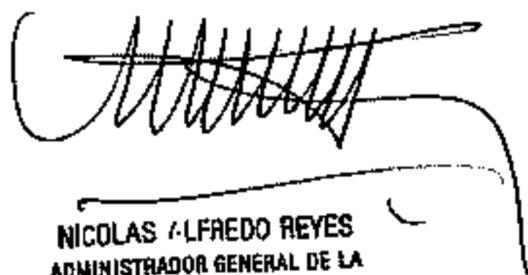
Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Dirección de Informática una partida especial por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS (\$ 1.900.-) con destino a la adquisición de herramientas y materiales a fin de dar cumplimiento a la instalación del sistema de telecomunicaciones del edificio de Libertad 731, de esta ciudad y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Modificar la afectación presupuestaria provisional de fojas 6, con cargo al Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero de 1998.

3°) Registrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION